

INTENDENCIA

OBJETIVO:

Coordinar las acciones de la limpieza de las diferentes áreas del Instituto, y controlar los artículos de limpieza personal de los Adultos Mayores.

FUNCIONES

- Elaborar programas de limpieza de las diferentes áreas del Instituto.
- Llevar registro del inventario de material de limpieza.
- Controlar y supervisar el personal a su cargo.
- Reportar desperfectos de los equipos e instalaciones del Instituto.
- Controlar los utensilios utilizados en el área de limpieza.
- Efectuar registros y reportes del personal a su cargo.
- Elaborar reportes de su área
- Elaborar programa de control de fauna nociva.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas